



NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 11 diciembre 2018, se distribuye a petición de la delegación de Chile.

La República de Chile comunica que en relación a la Norma NCh 935/4:2016 "Prevención de incendio en edificios - Ensayo de resistencia al fuego - Parte 4: Conductos de ventilación", notificada el 5 de enero de 2018, bajo la signatura G/TBT/N/CHL/431, se informa que se ha aprobado y declarado como Norma Oficial de la República de Chile mediante el Decreto Exento N° 77 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del 4 de diciembre de 2018, el cual se publicó en el Diario Oficial el 11 de diciembre de 2018 y entrará en vigor con posterioridad a seis meses desde su publicación.

<http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2018/12/11/42226/01/1508562.pdf>
